



También acusa "desacato tras desacato"; alista impugnación; advierte Zaldívar que si la Corte la invalida generaría crisis constitucional

Corte estaría violando Carta Magna, dice

Zaldívar prevé crisis si se invalida enmienda



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Arturo Zaldívar aseguró que, de invalidar la reforma al Poder Judicial, la Suprema Corte estaría violando la Constitución, la independencia judicial y generaría una crisis constitucional en el país.

Consideró que, si la SCJN es congruente y consecuente, no puede ni debe invalidar la reforma, ni el procedimiento ni en el fondo. Advirtió que los recursos ante la Corte no pueden ir en contra de la enmienda, pues "el juicio de amparo es improcedente contra reformas a la Constitución, además de que, por sus precedentes, la Corte no puede revisar la reforma ni en fondo ni en forma".

EL EXMINISTRO señala que el juicio de amparo es improcedente contra reformas a la Constitución; anuncia que Presidenta electa y su equipo trabajan en cambios para fortalecer fiscalías



ARTURO Zaldívar, ministro en retiro, en una imagen de archivo.

“EL JUICIO de amparo es improcedente contra reformas a la Constitución, además de que, por sus precedentes, la Corte no puede revisar la reforma ni en fondo ni en forma”

ARTURO ZALDÍVAR
Exministro

EL DATO

ZALDÍVAR no dio la fecha en que Claudia Sheinbaum presentará la reforma a fiscalías y defensorías, pero que se presentará cuando la Presidenta electa lo decida.

"El Poder Judicial está impedido para revisar esta reforma. ¿Por qué? Porque están en contra de la reforma", dijo en Radio Fórmula.

"Es un debate muy intenso en la academia, voy al caso concreto, en esta eventualidad política y constitucional que estamos viviendo, el Poder Judicial eventualmente: primero, hay una norma expresa que establece que es improcedente el juicio de amparo contra reformas y adiciones a la Constitución", señaló.

Asimismo, dijo que en el Poder Judicial se levantó un candado que pusieron ellos mismos con el paro de labores. Además, añadió que, si la Corte es congruente y consecuente con sus precedentes, no podría revisar la reforma, ni en el procedimiento ni en el fondo.

"Es muy importante porque todo tribunal tiene que ser consecuente, congruente con el peso del precedente, una de las cosas que más han criticado; pero si la Corte decide hacerlo, lo puede hacer a pesar de un precedente, de una doctrina de treinta años en que la Corte no revisó nunca reformas a la Constitución y luego, qué casualidad, viene una reforma que tiene que ver con ellos y abren la puerta; sería muy cuestionable la legitimidad", concluyó.

Además, Arturo Zaldívar, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y próximo coordinador de Política y Gobierno con Claudia Sheinbaum, anunció que la Presidenta electa y su equipo se encuentran trabajando en reformas constitucionales para fortalecer a fiscalías y defensorías públicas.

"No tenemos que preocuparnos en demasía, por supuesto que es una reforma (la judicial) muy ambiciosa, muy compleja, cuya instrumentación es delicada, pero estoy confiado de que esta reforma,

junto con la de fiscalías, la de defensorías públicas y el proyecto de seguridad que presentará en breve la Presidenta, será la ruta por la que generaremos una justicia distinta", externó.

Además, indicó que se encuentran trabajando en leyes procesales "que hagan realidad lo que la reforma judicial busca: juicios y procesos mucho más ágiles y rápidos, donde haya menos morosidad para resolver al justicia en México".

Luego de que el expresidente Zedillo considerará que con la reforma judicial "acabaría con la democracia y lo que quede de su frágil Estado de derecho" en México, el ministro en retiro recordó que, cuando estaba al frente del Ejecutivo federal, el exmandatario "generó que las y los ministros terminaran respondiendo al PRIAN".

"En 1994, el presidente Zedillo, en lo oscuro, dio un albaño y cambia completamente la Corte. Generó que las y los ministros terminaran respondiendo al PRIAN, que hubiera grupos de poder y no la meritocracia de la que tanto se habla", dijo.